INFLUENCIAS GEOESTRATÉGICAS ARGENTINAS EN EL RECLAMO PORTUARIO BOLIVIANO DE UN "CORREDOR" AL OCÉANO PACÍFICO POR ARICA

-ampliado y actualizado el 04 de abril de 2008-

ARGENTINA HA TRATADO DE ENGANCHAR VARIAS VECES SU ASPIRACIÓN DE SALIDA AL OCÉANO PACÍFICO CON EL RECLAMO PORTUARIO QUE BOLIVIA FORMULA SOBRE EL TERRITORIO DE ARICA, PARTICULARMENTE CON RELACIÓN A LA PROPUESTA DE "CORREDOR AL OCÉANO" PARALELO A LA FRONTERA ENTRE CHILE Y PERÚ. ESTE OPORTUNISTA "APOYO" A LA CAUSA BOLIVIANA SIEMPRE HA SIDO FALSAMENTE DECORADO COMO UN RESPALDO SOLIDARIO Y FRATERNO PARA CON EL ALTIPLANO, A PESAR DE QUE VARIOS AUTORES ARGENTINOS Y LOS MISMOS ACUERDOS HISTÓRICOS ENTRE AMBAS NACIONES DEMUESTRAN LA VERDADERA NATURALEZA DE ESTE SUPUESTO "APOYO"

****

Argentina y el origen de la idea del "corredor al mar" para Bolivia



En carta del Ministro Eliodoro Yáñez al representante de Gran Bretaña en Chile, don Gerald Lowther, publicada en 1902 en el diario "El Ferrocarril", se hacen estas inquietantes afirmaciones:

> *"La política internacional argentina se manifestaba en todas partes, a lo menos aparentemente, como movida por un marcado espíritu de hostilidad a Chile; y lo que es todavía más grave, desde hace algunos años, es visible la tendencia de ese país a influir en la solución de los problemas que dejó sin resolver la guerra del Pacífico".*

Los llamados "practicacionistas" o "practicistas" de Bolivia (corriente que pretende lograr una salida o un puerto propio en territorio de Arica) surgieron con la idea de un "corredor" al Pacífico que, originalmente, había sido estudiada por Domingo Santa María durante su ministerio y luego en su presidencia. Más tarde, el Presidente Manuel Montt y su Canciller Luis Barros Borgoño firmaron con el plenipotenciario de La Paz, Heriberto Gutiérrez, el 18 de mayo de 1895, tres acuerdos (uno de paz, uno de comercio y otro de transferencia de territorios) que resultaron fundamentales para fundar la aspiración de Bolivia a un "corredor al mar" y permitieron que el país altiplánico le reconociera a Chile soberanía absoluta del Loa hacia el Sur, territorio que los "reivindicacionistas" consideran "propio" o "perdido" hasta nuestros días.

Sin embargo, los representantes de Perú y la Argentina se enteraron de estas negociaciones por la imprudencia de los propios parlamentarios bolivianos, que no respetaron las reservas, embarcándose de inmediato en la tarea de hacer abortar el proyecto y restaurar un plan aliancista que, por entonces, también rondaba en la vecindad de Chile. Por tal motivo, Buenos Aires envió hasta La Paz al embajador Daro Rocha, el 6 de agosto de 1895, encargado especialmente de usar sus influencias para impedir un acuerdo entre Chile y Bolivia sobre el "corredor" al mar. Por su parte, los "reivindicacionistas" bolivianos comenzaron su propia campaña pro-aliancista, haciendo correr el rumor infundado de que la propuesta del "corredor" era una verdadera afrenta al orgullo nacional de Bolivia, de la que era culpable también el ya bastante desprestigiado gobierno del Presidente Mariano Baptista y, luego, el de su sucesor, Severo Fernández Alonso.

La violenta intervención diplomática de Rocha en el Altiplano resucitó los más oscuros sentimientos de revancha. Amedrentado por este clima confrontacional, el ministro chileno Matta firmó un protocolo con La Paz, el 9 de diciembre, en el que establecía que los tres acuerdos de mayo eran un *todo indivisible*, y que incluían la entrega de Tacna y Arica una vez realizado el plebiscito pendiente en ambas ciudades y considerado en el Tratado de Ancón. Entusiasmados con este frenético ambiente, los miembros de la Asamblea de Bolivia aprobaron los acuerdos y pusieron en peligro el interés argentino por consolidar sus derechos sobre la Puna de Atacama, territorio ocupado por Chile desde 1879 y que ya estaba siendo entregado vilmente al expansionismo bonaerense.

En 1896 llegó a La Moneda el Presidente Federico Errázuriz Echaurren. La pasividad que demostró casi de inmediato frente a los peligros territoriales de las gestiones llevadas con Bolivia y frente las invasiones argentinas que por entonces se producían sobre territorio austral, motivaron duras críticas a su gestión a través del diario "La Tarde", por parte de ilustres patriotas como Gonzalo Bulnes, Emilio Rodríguez Mendoza, Galo y Alfredo Yrarrázaval Zañartu. Y aunque en 1899 la mayor parte de la Puna de Atacama fue entregada a Argentina por un viciadísimo plebiscito, el intervencionismo de la Casa Rosada sobre el conflicto chileno-boliviano no disminuiría en lo más mínimo luego de esta enorme cesión territorial, restituyéndose violentamente en años posteriores, según veremos.

En 1910, el Palacio Quemado se lazó en la tarea de romper la palabra empeñada en el Tratado de 1904, aprovechando que la empresa contratista inglesa *"Sir John Jackson Ltd."* ya tenía la mayor parte de los trabajos de la línea férrea Arica-La Paz terminados. Eliodoro Villazón, Presidente de Bolivia, aprovechó la tensión chileno-peruana luego de la expulsión de los curas peruanos de Tacna para ordenar a su Canciller, Daniel Sánchez, que enviase a Santiago y a Lima una nota en la que el Palacio Quemado, con fecha 22 de abril de 1910, declaraba que su país lucharía:

> *"...en la medida de lo posible por llegar a poseer, por lo menos, un puerto cómodo sobre el Pacífico; y no podrá resignarse jamás a la inacción cada vez que se agite este asunto de Tacna y Arica que compromete las bases mismas de su existencia"*.

La aspiración boliviana sobre Arica estaba, de este modo, restaurada.



Expansionismo argentino detrás de la aspiración boliviana

> *"...* (se) *cierra la puerta a toda posibilidad de que Argentina pueda asomar al Pacífico, aunque sea mediante arreglos con Bolivia".* (Editorial del diario "La Nación" de Buenos Aires del 20 de marzo de 1893, fustigando la firma de un Protocolo chileno-argentino que impedía al país platense pretender *"punto alguno hacia el Pacífico"*).

En marzo de 1946, el ex ministro boliviano Ostria Gutiérrez había publicado en Buenos Aires -durante su exilio- un trabajo titulado "Una Obra y un Destino", donde propone que Bolivia debe lograr un acuerdo de cesión a su favor en Arica conversando directamente con Chile y Perú, para lo que proponía como canje "*la irrigación del desierto norte chileno con las aguas del lago Titicaca"*.

Esta propuesta, sin embargo, sería usada en La Paz como excusa para hacer fracasar la negociaciones de 1949 entre Chile y Bolivia, al alertarse falsamente de que estaría negociándose esta clase de canjes de agua por un puerto.

Es muy probable que estos mismo despliegues de energías hayan tenido por objeto recuperar el acercamiento aliancista con Perú y Argentina, como ocurrió con el intento de cuadrillazo tras el rechazo argentino al Laudo del Canal Beagle de 1977 (Hipótesis Vecinal Máxima), según veremos a continuación.

A fines de octubre del año 1976, se reunieron el Presidente de la Argentina, General Jorge R. Videla, con su colega boliviano el General Hugo Banzer. De la reunión salió una declaración conjunta en la que el mandatario argentino comprometía el apoyo irrestricto de la Casa Rosada al reclamo portuario boliviano, a cambio del apoyo de Bolivia al reclamo argentino sobre las islas británicas Falkland. Estos acuerdos aparecieron publicados en el diario argentino "La Prensa" del 3 de noviembre de 1976. Como se recordará, en esos momentos el Perú había puesto en suspenso el destino de las negociaciones iniciadas en Charaña entre Chile y Bolivia, al exigir que se considerara una absurda e irreal propuesta limeña para darle salida al mar al Altiplano, que incluía compartir soberanía con el Perú en territorio chileno.

Como se recuerda, en 1977 fue emitido el fallo arbitral para el Canal del Beagle, que Argentina rechazó prepotentemente declarándolo "insanablemente nulo" y desatando una euforia belicista que estuvo al borde de terminar en una guerra con Chile, al año siguiente.

Cuando la guerra austral parecía inminente, en octubre de 1978, Videla firmó esta vez un acuerdo con el General Juan Pereda Asbún, quien durara un corto día en el gobierno. Este nuevo acuerdo volvía a respaldar la salida al mar a la que Bolivia aspiraba en la zona norte de Arica y sin compensaciones de ningún tipo. Es evidente que este acercamiento tenía por objeto garantizarse la participación de Bolivia junto al cuadrillazo que Perú y Argentina preparaban contra Chile en aquel momento.

Se podrá pensar que esta clase de expansionismos "solidarios" motivados desde la Argentina sólo corresponden a la virtud de ciertos grupos nacionalistas o agentes del militarismo, como los que hemos visto y seguiremos viendo más abajo. Sin embargo, existe una gran cantidad de casos en donde el estímulo para el Altiplano proviene de grupos ligados al marxismo bolivariano platense.

Tal fue, por ejemplo, el resultado del "Primer Congreso sobre el Pensamiento Político Latinoamericano" convocado por el izquierdista Jorge Abelardo Ramos con supuestas motivaciones bolivarianas, pero que terminó siendo una vulgar pauta publicitaria para el castrismo cubano. No obstante, uno de los principales objetivos de Ramos era la concreción de la llamada "Acta Chileno-Boliviana de Córdoba", suscrita entre el ex nazista chileno y luego conocido defensor de cuanta pretensión expansionista contra Chile provenga de Perú, Bolivia o Argentina, el Profesor Pedro Godoy, y el delegado altiplánico Andrés Soliz Rada. Aunque no era un acuerdo ni revestía valor alguno fuera de la poesía y el romanticismo, en ella se pretendía legitimar la aspiración portuaria marítima de Bolivia pasando por encima de la difícil situación estratégica en que se encontraba Chile, resolviendo la cuestión del Canal Beagle que, hacía sólo unos años atrás, había estado al borde de constituirse en la excusa de un nuevo acercamiento aliancista de Buenos Aires con Lima y La Paz (Hipótesis Vecinal Máxima).

Cabe añadir que la predisposición permanente de la Argentina a los intereses geopolíticos de Bolivia sobre territorio chileno responde a circunstancias concretas del vecindario con respecto a Chile, pues en otras ocasiones, como en la Guerra del Chaco, la Casa Rosada no tuvo escrúpulos para apoyar bajo cuerdas al Paraguay buscando el mayor perjuicio posible para el país altiplánico. Estas condiciones se han visto reforzadas por la creciente dependencia energética de la Argentina a las reservas bolivianas y han ido cobrando un poder cada vez más estratégico, por lo tanto, como lo admitió el Editor General del diario "Clarín" de Buenos Aires, Ricardo Kirschbaum, en una sorprendente columna editorial del 31 de marzo de 2005:

> *"Si para la diplomacia norteamericana el tema principal es cómo "contener" a Chávez, presidente de Venezuela, y para eso el presidente Bush habló con Kirchner, para la Argentina la prioridad pasa por Bolivia. La razón es simple y brutal: la necesidad de gas".*
>
> *"No se trata de un hecho coyuntural y estacional sino de una cuestión estratégica que va más allá de un invierno crudo o del crecimiento de la economía. Tampoco sólo de la exportación de gas a Chile, que puede volver a sufrir. Los expertos van más allá y pronostican que el gran yacimiento de Loma de la Lata está comenzando a mostrar síntomas preocupantes que hacen que su vida útil pueda contarse en un puñado de años. Nadie puede, a ciencia cierta, apostar hasta cuándo ese yacimiento producirá gas suficiente pero, según dicen, hubo informes muy confiables que llegaron hasta Kirchner que acortan dramáticamente el período útil de Loma de la Lata. Esto significa que si no hay hallazgos en las exploraciones que se están practicando en el continente -la exploración offshore todavía está en veremos- la dependencia de Argentina con el gas boliviano será cada vez mayor".*

Forbidden

You don't have permission to access this resource.

Additionally, a 403 Forbidden error was encountered while trying to use an ErrorDocument to handle the request.

La "Proyección Continental Argentina" sobre el Pacífico en Arica 

Parte de las razones del interés argentino en la salida al mar para Bolivia por el territorio al norte de Tarapacá, la podemos encontrar de alguna manera en el libro del ex-ministro Sergio O. Jarpa, "Creo en Chile", publicado en 1973, donde se lee (los destacados son nuestros):

> *"...Un puerto en manos de Bolivia alteraría toda la situación marítima del Pacífico Sur. Podría arrendarlo como base naval a otra nación interesada en extender su influencia hacia esta zona; podría ofrecer facilidades de matrícula como para saturar el Pacífico de barcos mercantes con bandera boliviana. Y habiendo puesto pie en la costa, pretendería Bolivia una zona de pesca y llenaría el mar de goletas pesqueras arrendando derechos o asociándose a los grandes consorcios mundiales de esa industria".*

Estos temores están confirmados por las palabras del profesor argentino de geopolítica y geoestrategia, don Alberto E. Asseff, quien fuera un importante referente para el expansionismo argentino durante los conflictos del Canal Beagle, en 1978, y luego en islas Falkland, en 1982. En 1980, precisamente en el intertanto de estas dos crisis, Asseff publicó en Buenos Aires un curioso trabajo titulado "La Proyección Continental de la Argentina", un libro de más de 400 páginas dedicado a hacer un *racconto* sobre el desarrollo histórico de la Argentina, más una serie de proyecciones estratégicas sobre el predominio de ese país en el continente, para lo cual -concluye Asseff- la Argentina tendría el

destino de ser una nación bioceánica y debe fijarse, por lo tanto, el objetivo de lograr una salida al Pacífico. Asseff destaca también que la pérdida de la posibilidad de la Argentina de haber fijado un límite meridiano en el Cabo de Hornos (verdadera razón del conflicto del Beagle), la alejó considerablemente de este destino.

Sin embargo, un detalle que llama particularmente la atención en la teoría de la "Proyección Continental Argentina" es la incorporación de la aspiración argentina sobre el Pacífico al problema del reclamo boliviano. Al respecto, Asseff asegura que el Virreinato de la Plata o de Buenos Aires (la Argentina de la época colonial), incluía el llamado "Partido de Atacama" y, por lo tanto, su costa marítima correspondería al territorio litoral que Bolivia alega haber poseído al momento de su independencia. Es claro que hay un evidente error en la teoría de Asseff, mismo que cometen varios autores bolivianos al confundir - intencionalmente, muchas veces- el Despoblado y la Provincia de Atacama, que sí poseía costas pero no pertenecía a la Audiencia de Charcas, con el Distrito del pueblo charqueño de Atacama, al interior del desierto y sin relación con el litoral.

Convencido entonces de que el Virreinato de la Plata tuvo costas en el Pacífico mientras formó parte de él la Audiencia de Charcas, Asseff propone, en la página 351 de su libro:

> *"...Volver al Pacífico, para afirmar la vocación bioceánica. Obtención de un corredor soberano al Pacífico, lateral al boliviano. Ambas reivindicaciones son indivisibles y como tales deben ser sostenidas por la Argentina"*.

Dicho de otro modo, existe en Argentina una escuela expansionista que buscaría aprovechar el reclamo marítimo de Bolivia para enganchar de ella sus aspiraciones de salida al océano Pacífico, que han sido la principal línea de acción de la geopolítica y la geoestrategia argentina en los últimos dos siglos.

No es el único caso que hemos confirmado sobre compatibilidad de las pretensiones argentinas y las bolivianas en el territorio del Norte de Chile. En la edición del diario bonaerense "El Clarín" del 5 de diciembre de 2005, por ejemplo, se publica un artículo titulado "Bolivia pide estar en la negociación", en la que se estimulaba al país altiplánico a exigir su "parte" en Arica.

En efecto, el señalado medio argentino comentaba que en la frontera peruano-chilena viven más de 100.000 bolivianos y que la mayoría trabajaba en el sector agrícola del Valle de Azapa, que *"habitan aquí desde hace cientos de años"* (frase remarcada dentro del texto por el editor en *bold*) y agregando con desparpajo que *"Éste es el territorio que perdieron en la Guerra del Pacífico y la salida al mar"*. Procediendo luego a entrevistar a Loreilo Fuentes Gamboa, del Terminal del Agro de Arica donde se concentran los bolivianos de la ciudad, el artículo continúa con su declaración de que *"Éste no es sólo un problema de chilenos y peruanos. Tenemos que ser escuchados también los bolivianos... Esa es la misma posición que se escucha desde La Paz..."*.

Llama la atención la tesis del diario "El Clarín", si duda. Pues si nos aferramos a su espíritu, los cerca de 200 mil chilenos que, según declaran frecuentemente los medios argentinos, se encuentran residiendo al Sur del país platense, servirían a Chile para proclamar su derecho a discusiones sobre soberanía territorial y política sobre dichas

regiones de la Patagonia argentina, con la ventaja, además, de que son territorios que pertenecían a Chile todavía hasta 1881 y 1902 según el caso.

El oportunismo: la propuesta argentina del "corredor de la paz"

Tras caer el Gobierno de Sánchez de Lozada, el 2003, como consecuencia de violentas huelgas con casi cien muertos, el Congreso boliviano eligió a Carlos Mesa para ocupar el Palacio Quemado. A su vez, Mesa designó a Ignacio Siles como su Canciller. Mesa debía gobernar contra el tiempo, ya que los mismos grupos de dirigentes cocaleros e indigenistas, encabezados por líderes revoltosos como Morales y Quispe (que habían provocado la caída de Sánchez de Lozada) le habían ofrecido un estrecho plazo de tiempo para mejorar la situación de Bolivia, bajo amenaza de nuevas agitaciones y más violencia.

De inmediato, Mesa y Siles comenzaron a preparar el ambiente para presentar la demanda marítima en busca de una forma de cohesionar al pueblo boliviano y salvarse del plazo fatal. Como era previsible, la Casa Rosada decidió echar manos al asunto boliviano para complicar al Gobierno de Chile que, por entonces, ya había comenzado a hacer advertencias relativas al inminente corte del suministro de gas argentino hasta el otro lado de la cordillera.

Envalentonados con el apoyo anticipado del Presidente Hugo Chávez de Venezuela y de Fidel Castro de Cuba (ambos interesados en provocar nuevas fracturas y extender conflictos étnicos en la región continental) el Palacio Quemado inició una extraordinaria ofensiva diplomática, en donde se recurrió a los más viejos y gastados discursos de los "derechos a mar", de la necesidad de "revisar el Tratado de 1904" y de convertir el problema de su mediterraneidad en un asunto multilateral, para provocar la intromisión de otras naciones durante las reuniones cumbres de Monterrey, México.

Era de esperar, entonces, que la Casa Rosada no dejara pasar el incipiente ambiente de conflicto y se ofreciera para mediar, en enero de 2004, a través de su Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Bielsa, quien sugirió que se le diese a Bolivia un "corredor de la paz" en la frontera chileno-peruana. Dicho corredor debía estar formado por una franja de un kilómetro de ancho cedida por Chile y otra similar paralela, cedida por Perú. Bolivia gozaría de derechos soberanos en esta faja, entregada sin compensaciones.

Hasta ahí sonaba hermosamente filantrópica la propuesta argentina. Sin embargo, Bielsa agregó que la salida al mar requería de la cesión de un puerto que fuera administrado por los gobiernos de Chile, Perú, Bolivia y nada menos que... ¡la propia Argentina!, a través del Mercosur (junto al Brasil, Paraguay y Uruguay).

Con ello, la ladina y poco escrupulosa diplomacia argentina se habría garantizado para sí una vía comercial en el Pacífico para sus productos. La jugada, además de oscura, era típica del oportunismo histórico del expansionismo, pues aquel año Bolivia exportaría a la Argentina cerca de 6,5 millones de metros cúbicos diarios de gas para las industrias de las siete provincias del noroeste argentino gracias a un plan de integración energética que poco después sería firmado por

Mesa y Kirchner, y que incluía también la construcción de un gasoducto que proveyese al norte argentino. Como este millonario proyecto estaba sujeto a la aprobación de la Ley de Hidrocarburos propuesta por Mesa, la Argentina le tendía la mano al mandatario para tratar de asegurarlo en el poder el tiempo suficiente para que la ley fuese aprobada en la Asamblea de Bolivia.

El apoyo del Gobierno de Kichner para el Palacio Quemado continuó a pesar de que Evo Morales se hallaba detrás de las intenciones de botar a Mesa y apoderarse de la Presidencia de Bolivia con todos sus enemigos ya derrotados desde antes de las eventuales elecciones presidenciales. Entre otras cosas, Morales había negado el apoyo de sus fuerzas a la Ley de Hidrocarburos, desatando el colapso final del Gobierno. Al iniciarse la grave crisis de marzo de 2005, que comenzó a amenazar la continuidad de Mesa, el Canciller Bielsa volvió a rasgar vestiduras en favor del complicado mandatario que, según su opinión, *"está haciendo un gestión heroica"* (Diario "Clarín" del martes 8 de marzo de 2005). Continuando con sus elogios, agregó:

> *"Le deseo la mejor de las suertes, porque creo que es un gobernante excelente. Me parece que más que audaz es valiente, porque la audacia supone irreflexión, y él es un sujeto reflexivo".*

De hecho, el día anterior el propio Presidente Kirchner había llamado personalmente a Mesa dándole su apoyo con gran publicidad y atención de los medios argentinos. En abril llegó incluso a ofrecerse para mediar en el distanciamiento diplomático entre Chile y Bolivia, previendo que la solución al abastecimiento energético chileno ya no estaba en manos del Plata pero que, paradójicamente, la solución de este problema era necesaria precisamente para alcanzar *"una ecuación energética"* en la región (Diario "Clarín", miércoles 13 de abril de 2005).

Por supuesto que el exhibicionista apoyo del mandatario argentino poco y nada sirvió para la estabilidad boliviana. El Presidente Mesa presentó su renuncia el 6 de junio siguiente, entregando el poder tres días más tarde en medio de una crisis generalizada.

Intentos argentinos por motivar a Bolivia a hacer reclamos antárticos

El Tratado Antártico de 1959 reconocía sólo las aspiraciones y propuestas de los doce países firmantes. Todas las naciones que firmaron en años posteriores, son consideradas en calidad de asociados o consultores del grupo, pero de modo alguno se reconoce con ello alguna reclamación posterior o alguna cualidad "antártica" por el sólo hecho de entrar al círculo e instalar bases propias, pues el tratado establece:

> *"...no se harán nuevas reclamaciones de soberanía territorial en la Antártica, ni se ampliarán las reclamaciones anteriores hechas valer, mientras el presente Tratado se halle en vigencia..."*

Sin embaargo, la República Argentina ha mostrado en varias ocasiones un grado de predisposición a desconocer algunas de las restricciones y

a los compromisos estrictos del acuerdo antártico, especialmente entre un puñado de autoridades militares de ese país.

Uno de los casos más curiosos, al respeto, proviene de ciertos autores y estrategas platenses o vinculados a las Fuerzas Armadas de la Argentina, que en años recientes han pretendido estimular en la clase política boliviana para formalizar alguna forma de reclamo sobre el territorio antártico, enganchando así el tema con la cuestión de su aspiración portuaria en el Pacífico, pues, según la tesis general de esta aspiración, una declaración de interés antártico por parte de Bolivia obraría en favor de reforzar sus pretensiones marítimas.

Uno de los primeros ejemplos lo aporta el General Humberto Cayoja Riart, militar boliviano formado en la Argentina y que ha repetido en sus trabajos todos y cada uno de los conceptos tradicionalmente utilizados por el expansionismo platense contra Chile. Al respecto, Cayoja Riart escribe en un libro titulado "El Expansionismo de Chile en el Cono Sur" (La Paz, 1998):

> *"Por el año 1975, Chile con su tradicional geopolítica de engaño y subterfugio, hizo incluir oficialmente en sus mapas como TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO toda el área delimitada anteriormente, superponiendo este sector al reclamo de la Argentina, constituyendo un nuevo germen de disputas".* (pág. 137)
>
> *"Según esta teoría la Corona Española ya en el siglo XV consideraba como propias las regiones Polares Antárticas y que por lo tanto en virtud de Uti Posidetis Juris, la pretención* (sic) *Chilena y Argentina incluye sus aspiraciones territoriales hasta esas regiones polares. Chile, actualmente en forma ilegal desde el punto de vista Jurídico Internacional, ha incorporado en sus mapas bajo el denominativo de ANTÁRTIDA CHILENA".* (pág. 140)

Buscando incentivar la atención de su patria sobre este territorio antártico, Cayoja Riart comenta a la pasada, insólitamente, sobre la posibilidad fantástica de intentar cultivos de *krill* en el lago Titicaca, idea que no respeta ni los mínimos conceptos sobre la biología marina.

Pero los verdaderos motivadores de esta burda pretensión, son en realidad algunos viejos estrategas argentinos, formados en los cuadros militares del expansionismo argentino de los años sesentas a ochentas. El 9 de septiembre de 2003, por ejemplo, el periódico boliviano "El Diario", de La Paz, agregó otro hito a la génesis de las pretensiones bolivianas en el territorio antártico, cuando publicó como título principal: *"Es vital presencia científica de Bolivia en la Antártida"*, señalándolo como una necesidad para *"dar fuerza a su demanda de reivindicación marítima ante la comunidad internacional*". Hasta hoy seguimos preguntándonos qué tiene que ver una cosa con la otra.

El autor -acusado de violaciones a los derechos humanos en la Argentina-, también se pone la toga de experto en ciencia política antártica y agrega con propiedad:

> *"El establecimiento de una base naval en la Antártida se constituiría en un mensaje al mundo sobre la reivindicación de la vocación marítima boliviana..."*

> *"Aquellas naciones que tienen presencia en ese continente y que efectuaron labores de diversa índole tendrán los mayores beneficios en caso de un posible reparto...*"

Suponiendo erradamente, así, que instalar una base en la Antártica es trámite fácil, el artículo continúa reproduciendo las generosas recomendaciones que hace a Bolivia el ex Contralmirante argentino experto en geopolítica y escritor militar, Roberto Pertusio, advirtiendo que tal acción tendría el *"beneficio secundario el sacar provecho de otras actividades científicas y logísticas militares"*.